

Naciones Unidas
**ASAMBLEA
GENERAL**

VIGESIMO OCTAVO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales



2147a.
SESION PLENARIA

Miércoles 10 de octubre de 1973,
a las 10.30 horas

NUEVA YORK

SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	Página
Discurso del Sr. Jobert (Francia)	1
Discurso del Sr. Lupis (Italia)	4
Discurso del Sr. Mungai (Kenya)	8
Discurso del Sr. Ahmed (Pakistán)	13
Discurso de U Lwin (Birmania)	17

Presidente: Sr. Leopoldo BENITES
(Ecuador).

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

1. Sr. JOBERT (Francia) (*interpretación del francés*): Sr. Presidente, en estos últimos días del debate general, rindo homenaje a la autoridad y distinción con que dirige usted nuestros trabajos.

2. Seré relativamente breve, pues quiero evitar las repeticiones y porque, además, ni me gusta ni me interesa hacer propaganda. Preferiría, más bien, que la verdad se abriese paso aunque tuviera que hacerlo tal como se manifiesta a orillas del Sena, del Loira, del Garona y del Ródano, que son los cuatro ríos principales de mi país.

3. Este debate se acerca a su fin sin sorpresas — salvo aquellas contra las que no hemos dejado nunca de advertir — y sin excesos. Por cierto, todos nos felicitamos de que así sea, aun cuando para ello haya sido necesario silenciar muchas cuestiones y dar por sentado lo que no es nada más que anuncio, lo mismo que una moda se adueña de los espíritus y los acapara antes de prevalecer en la vía pública.

4. Comprenderá usted, sin duda, a qué quiero referirme. Hablar de la paz no requiere mucha precisión. Al contrario, invocar la distensión, creer en ella como se cree en la primavera cuando sobreviene de golpe después del invierno, justificaría mayor dedicación y curiosidad. ¿Quién no desearía la distensión o sería capaz de negarse a ella?

5. A riesgo de causar impaciencia, recordaré que tenemos de la distensión un concepto de larga data y una buena experiencia. Desde hace 15 años, es la preocupación de nuestra política exterior. Juzgue usted

por sí mismo: descolonización; inicio de relaciones entre el Este y el Oeste; cooperación amistosa y activa con la Unión Soviética; tratado fundamental firmado en 1963 entre Francia y Alemania, formación de un concierto europeo; comprensión y respeto, desde 1964, hacia China, país al cual el Presidente de la República acaba de hacer el importante viaje por todos conocido; apoyo constante al tercer mundo, a la independencia de las naciones, a una distribución más equitativa de los recursos y, para dar un ejemplo de actualidad, al encuentro de las Islas Comoras con su destino. Todos estos adelantos nos ponen a cubierto de la ingenuidad y nos han mostrado, en cambio, que la lucidez y la generosidad han merecido siempre marchar unidas.

6. Entretanto, nos enteramos de que 1973 será ante todo el año de la distensión. Y se habla de ella a cada paso, como si un solo año bastara para satisfacer la necesidad que hay de ella, y como si ese año abarcara acontecimientos excepcionales. En verdad, sólo veo dos de esos acontecimientos, que se discuten mucho y que no han terminado de manifestarse del todo, ni tampoco, hay que convenir en ello, se conocen aún a fondo sus efectos.

7. Ante todo, veo la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que, como todos sabemos aún no ha terminado. Su mérito principal es el de reunir a 33 países europeos, más los Estados Unidos y el Canadá. Junto a ese hecho fundamental, los resultados — si son buenos — se darán, de algún modo, por añadidura. Servirán, por otra parte, al concepto de distensión por ser sobre todo transacciones entre tesis opuestas, que no habrían podido desarrollarse fácilmente. Por último, importa menos su contenido que el modo de obtenerlos. Por nuestra parte, hacemos cuanto está a nuestro alcance para que la Conferencia tenga éxito, y estoy seguro de que se sabe que es así.

8. Esa Conferencia es, pues, un hecho importante, un acontecimiento insólito, inusitado en la práctica internacional de los últimos años, una comprobación reconfortante. No es, sin embargo, el desiderátum de la distensión, el alfa u omega de la conciliación. Es un esfuerzo común, difícil, y en el que todos deben participar. Es un estado de ánimo que surge, maravillosamente, entre las flores venenosas de los armamentos. Pero éstos mantienen, por otra parte, la carga de desconfianza y de ambición que encierran.

9. Seamos, pues, meditados en nuestras apreciaciones, prudentes en nuestros entusiasmos, realistas

en nuestra conducta. No nos limitemos al silogismo demasiado fácil: la Conferencia sirve a la idea de distensión; ésta puede alimentar todos los discursos; por lo tanto, el que invoca la Conferencia practica sin duda la distensión.

10. El 22 de junio último, por otra parte, los Estados Unidos y la Unión Soviética hicieron pública la noticia de un acuerdo sobre estrategia nuclear que habían convenido¹. Ese acuerdo no es más que un comienzo y ha de complementarse — según se anuncia — en 1974. Sus autores se congratularon de haberlo logrado e invitaron a hacer lo propio al mundo entero. ¿Por qué? Porque se trata con toda seguridad de un acuerdo entre dos superpotencias, y por lo tanto nos interesa a todos, o mejor aún, nos afecta a todos. Porque quizás está cubierto por el casto velo de la distensión. Esas dos razones no bastan para disimular la realidad que poco a poco se nos hace evidente. Para no ir a la bancarrota y por cálculo político, las dos potencias han preferido limitar la progresión de algunos de sus armamentos nucleares, a la vez que mantienen una vulnerabilidad recíproca lo bastante fuerte para disuadirse mutuamente de quebrar el equilibrio.

11. Así pues, este tipo de distensión se limitaría a ese ejercicio de equilibrio entre ambas partes en el tratado. Cuando los niños se pelean, se observa con frecuencia que los más fuertes evitan enfrentarse entre sí y, en cambio, se encarnizan en los peso ligeros del otro bando, a quienes unos pocos y simples golpes bastan para derribar. Lo mismo sucede con las naciones. ¿Quién podría, pues, sorprenderse de que entre las naciones las que clasifican como peso ligeros se inquieten en la actualidad? Sólo podría sorprender que lo hagan tan tarde, al encontrarse con un simple fusil en las manos, mientras que en sus fronteras las presiones y las presencias siguen siendo las mismas. Una actriz muy célebre se vestía solamente con un perfume: me temo que tan parcamente vestidos con la distensión solamente, corramos el peligro de tiritar de frío.

12. Tal vez yo hubiese hecho un análisis menos cruel de estos últimos meses al evocar la "distensión" — *la détente*, palabra francesa después de todo, a la que hemos dado con nuestros actos su verdadero sentido — si no hubiesen intentado campañas calumniosas atacar la propia idea que nosotros tenemos de la independencia nacional y que muchos otros comparten.

13. El pasado y la geografía nos ha enseñado lecciones que no es fácil que olvidemos. Somos como un zorro ya demasiado acorralado y al que el cazador no logra acercarse. Las ilusiones, luego las guerras, más ilusiones, más guerras, tal ha sido nuestra suerte. En adelante contemos ante todo con nosotros mismos, con nuestro propio esfuerzo. No veo a quién podría

ocurrírsele desviarnos de esa línea de conducta, excepto para equivocarse.

14. Nos han apenado, y hasta diría que nos han herido — por venir de nuestros amigos o de pueblos por los que sentimos afecto — las declaraciones, hechas aquí o en otra parte, cuya falta de realidad en relación con los hechos o en relación con la situación mundial me parece sorprendente. Más sorprendentes aún me resultan las gestiones realizadas para persuadirnos de que se trata de simples "cláusulas de forma", acerca de las cuales estaríamos equivocados si nos inquietásemos, y que sólo se justificarían por consideraciones internas de determinado Estado.

15. ¿Es verdaderamente posible tratar tan a la ligera un tema grave que nos afecta a todos? Porque se trata de la independencia nacional, para una nación que no quiere ser juguete de la estrategia planetaria. Como muchos otros, y librada a sus propios medios, Francia se ha dotado de un armamento nuclear, no por entregarse a sueños de vana grandeza, sino porque está en juego su existencia misma. Hemos realizado solos una investigación difícil, con retraso considerable. Y sin embargo, hoy causa indignación que hayamos osado aventurarnos por ese camino, que sería el camino real reservado a los poderosos de la actualidad; que hayamos seguido sus huellas, unas huellas tan profundas. Sin embargo, ¿qué protestas han suscitado esas huellas? En vano las busco.

16. Es cierto que en la actualidad se es menos pudoroso, sin duda porque se sabe que con Francia, Potencia pacífica, que no tiene otra ambición que vivir en armonía con todos, y no dejarse sorprender por lo imprevisto, no se corre gran riesgo. Y, sin embargo, ¡sí se corre!

17. No me referiré al riesgo del ridículo. Sin embargo, se corre sobre todo el riesgo de no comprender que se es objeto de manipuleos, que se es utilizado, impulsado contra sus propios intereses. Se corre el peligro aún más grave de equivocarse del todo en el análisis de la situación mundial, de no haber comprendido nada y quedar con la boca abierta y los ojos, lamentablemente, cerrados. Se corre por fin el peligro de alzarse contra un deseo de independencia que debería ser el de todos los pueblos amantes de la paz, y que Francia está convencida de que favorece al asegurar su propio destino de nación libre.

18. Mantendremos por lo menos un vivo recuerdo de ese momento de ceguera colectiva en que algunos se han hundido, arrastrando consigo, gracias a falsas pruebas, algunas opiniones en las que se han cultivado al antojo terrores irracionales. Y entonces, nos atenderemos a nuestra línea de conducta para que nuestra suerte no pueda ser determinada sino por nosotros, puesto que todos pueden darse cuenta de que en lo sucesivo no podríamos desaparecer sin daño para los demás.

¹ Acuerdo sobre la prevención de la guerra nuclear, firmado en Washington el 22 de junio de 1973.

19. Más aún, estamos convencidos, sabemos, que al proceder así fortalecemos la base sobre la cual debe construirse Europa, al afirmar nuestra solidez, nuestra independencia, nuestra voluntad de no cejar en nuestros esfuerzos por defendernos.

20. Porque, ¿cómo podría yo dejar de hablar de Europa? Esa es una pregunta que todos se hacen con razón. ¿Existe ya Europa y, sobre todo, existe ya en la conciencia de los demás más que en la suya propia? ¿Va a existir verdaderamente? Sólo hablo de ella como ciudadano de uno de los Estados que la componen, apegado como tantos otros a sus paisajes y a sus ríos que han sido testigos de tantas actividades y que han albergado tantas meditaciones. Sólo hablo de ella con un cierto recuerdo del pasado y con una esperanza de una vida cotidiana más justa, más segura, más plena.

21. Estoy seguro que esa es la aspiración profunda de todos esos pueblos europeos, que viven en un territorio exiguo, densamente poblado, demasiado dividido y en el que las barreras interiores se desploman ante el empuje de los tiempos, fenómeno éste cada día más universal.

22. Ninguna voluntad colectiva de poder hay en eso, sino la certidumbre de que en la unión todo será finalmente más sencillo, aún cuando el camino para llegar a ello no esté trazado en su totalidad. Ese esfuerzo quizás merecería también el hermoso nombre de distensión, ese esfuerzo que nueve Estados, con frecuencia muy desiguales, prosiguen incansablemente para olvidar los antagonismos, ajustar sus políticas, asegurar su bienestar. Eso merecería ser elogiado con frecuencia desde esta tribuna y, mejor aún, estimulado desde el fondo del corazón. Merecería que una organización como las Naciones Unidas se mostrase en adelante menos indiferente a su respecto. Merecería, en fin, que se evaluara en qué grado Europa sería con toda seguridad útil al orden internacional, porque por encima de las virtudes de su propia unión, se convertiría en un polo de paz en un mundo que pasa de un vértigo a otro.

23. Recientemente en Copenhague “los nueve” — como se los llama actualmente — convinieron en definir para sí mismos su identidad común y expresar al unísono su opinión sobre una cuestión importante, sus relaciones con los Estados Unidos, tal como lo han hecho ya con respecto a otras cuestiones, la de la Conferencia europea de seguridad, por ejemplo. No hay nada de insólito en esa actitud: tampoco hay nada de insólito en las que han de seguirle, porque algún Estado haya deseado también ese diálogo. Tampoco tendrá nada de insólito que, en las próximas semanas, se exponga un punto de vista común dentro del marco de la alianza del Atlántico, donde se continúan las reflexiones motivadas por los acontecimientos mundiales.

24. Hasta es posible — pero no me atrevo a soñar demasiado — que esos acontecimientos deban tener

en cuenta esa voluntad común que puede animar a los países europeos a hacer prevalecer un orden universal más equitativo y mejor compartido.

25. Un orden universal más equitativo y mejor compartido: ése es el orden en el que la verdadera distensión podrá florecer.

26. Mientras que no se reconozca y se respete plenamente la independencia de cada uno, mientras las condiciones de existencia de cada país no estén mejor garantizadas, ¿dónde está la verdadera distensión?

27. ¿No está en el restablecimiento de normas monetarias internacionales que den a todos igualdad de oportunidades y en una estabilidad sin la cual los más débiles serán pisoteados?

28. ¿No está en el establecimiento de prácticas comerciales normales que limiten las medidas circunstanciales que perturban en forma inopinada los mercados?

29. ¿No está en una visión racional, generosa y de largo alcance de la producción y del intercambio que permita a productores y consumidores compartir equitativamente los productos principales?

30. ¿No está en el establecimiento de un código internacional que defina los derechos y las obligaciones de cada Estado en el orden comercial?

31. Sobre esos temas está todo dicho. ¿No es motivo para irritarse que nada pueda aún acreditarse a favor de la cooperación internacional? ¿No es motivo para irritarse que la organización monetaria haya estallado en pedazos por la presión de sus propios defectos? ¿No es motivo para irritarse que el egoísmo de las naciones estorbe cualquier progreso hacia el logro de los acuerdos sobre los productos básicos? ¿No es motivo para irritarse que la escasez suceda a la abundancia, que las previsiones de los técnicos no se verifiquen y que multitud de vidas humildes a menudo castigadas por los tornados y la sequía sufran también ataques imprevistos, cuyo origen ignoran, y que hasta dilapidan los magros recursos de una jornada famélica?

32. ¿Hay que abandonarse lo bastante al desaliento para aceptar las falsas apariencias, los textos sin futuro, las propuestas que tienen por objetivo la política y no el bienestar de nuestros semejantes?

33. Por nuestra parte, continuaremos gritando algunas verdades, quizás en medio del desierto de ciertas reuniones densamente pobladas de palabras. Continuaremos, mediante nuestra acción nacional, y también en Europa con nuestros socios y en todas las partes del mundo en las que los vínculos de la amistad y del pasado nos retienen, afirmando que la estabilidad, la generosidad, la responsabilidad y el respeto a los demás son nociones sin las cuales

no hay, para el universo, porvenir monetario y comercial, y sin las cuales sólo habrá un futuro cierto: el de la amargura y la violencia.

34. En este año de 1973, de haberse deseado, hubiese resultado fácil devolver la calma al mundo entero. Lejos de las dialécticas que hacen perder el sentido de la realidad y que extravían la inclinación profunda de los pueblos hacia la paz, aquellos que reclaman para sí las más altas responsabilidades ¿no habrían podido encontrar el camino de la verdadera gloria?

35. Sin embargo, sólo motivos interesadas, demasiado bien entendidos y minuciosamente sopesados, han parecido guiar sus reflexiones y sus actos. He ahí el sudeste asiático, donde los combates tardan tanto en extinguirse después de haber sido interminables, y otras fronteras en las que aún se continúa velando con las armas en la mano, una velada interrumpida por súbitos estallidos.

36. He ahí el Oriente Medio donde la situación se hallaba bajo control, según se afirmaba, y por lo tanto ¿por qué habría de cambiar? Y así, por estar tan seguros del mañana se ha dejado para mañana lo que debería haber sido la tarea de hoy. Los resultados están a la vista. Tanta certidumbre, tantas seguridades ¿no merecerían aplicarse al presente antes que suceda lo irreparable?

37. Que cesen esos conflictos de otra época, anacrónicos hasta el punto de que pueden durar así sin causar molestias, salvo, desgraciadamente, a las desdichadas poblaciones. Que se preste oído a la conciencia colectiva antes de que se extravíen más aquellos que, para estar a la altura de sus inmensas responsabilidades presentes, deben comprender rápido el mensaje amistoso e insistente que lanzamos a los amigos para que el espíritu de tolerancia los anime, para que los guíe la voluntad de concertación, no sólo en su propio encuentro, sino en sus relaciones con todos los pueblos que contemplan impotentes el desarrollo de esos juegos despiadados.

38. Con respecto a esas guerras absurdas, crueles, injustas, mi país ha expresado cientos de veces, y desde hace mucho tiempo, su opinión y orientaciones. No insistiré, pues, sobre ellas.

39. En esta asamblea de naciones tenemos muchos amigos: nos sentimos en comunión de pensamiento con muchos pueblos, con muchos Estados, jóvenes o viejos, que, como nosotros, buscan su camino para afirmar su dignidad al asumir ellos mismos la responsabilidad de su destino.

40. Consideramos junto con ellos que esta tribuna, esta reunión internacional, esta conjunción regular y organizada de las preocupaciones mundiales, son indispensables para que palpite a veces el alma de los pueblos y para que surjan de ella algunas voces que, oídas por la multitud, la animen hasta el punto de

que nada siga siendo como antes, hasta el punto de que la mentira pierda su seguridad, hasta el punto de que la indiferencia termine por convertirse en inquietud, hasta el punto en que la reivindicación oiga también la voz de la responsabilidad, hasta el punto de que la amistad deje de ser servil, la influencia deje de ser gravosa y de que la amenaza velada, pero siempre demasiado presente, no pese más sobre los espíritus ni sobre los corazones, y que en adelante nadie se atreva a formularla.

41. Este discurso lo escribí yo mismo hace varios días y no le hice ningún cambio antes de venir aquí hoy a pronunciarlo, salvo dos tiempos de verbo, del indicativo al imperfecto y dos frases incidentales que incluí espontáneamente.

42. Este discurso es una exposición de nuestra política que muestra su concepto, su duración y su determinación. No le resto ni le añado nada.

43. Sin embargo, desde el sábado pasado el combate se ha reanudado y todo indica que es sumamente sangriento. Ofrezco el concurso de mi país para que la guerra se aplaque rápidamente y no pueda volver a estallar. Podríamos hacer algunas sugerencias para contribuir a una solución pacífica, a condición de que todos así lo deseen y quieran verdaderamente una paz justa y duradera. Estoy convencido de que nuestros amigos europeos comparten este deseo. Espero que esta buena voluntad no se ofrezca en vano.

44. Sr. LUPIS (Italia) (*interpretación del francés*²): En primer lugar, deseo expresar a usted, Sr. Presidente, la gran satisfacción de la delegación italiana por su elección a la Presidencia del vigésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

45. También quiero unirme a las felicitaciones dirigidas a su predecesor y al homenaje rendido al Secretario General, Sr. Waldheim, intérprete fiel de los principios de la Carta y símbolo vivo de la continuidad de esta Organización, por la labor inteligente y efectiva que ha realizado.

46. Ante las dolorosas noticias que nos llegan del Oriente Medio, no puedo menos que dedicar mi atención inmediata a esa región atormentada. La reanudación súbita de las hostilidades en gran escala, en momentos en que el espíritu de distensión parece propagarse en el mundo y cuando Europa se dedica a consolidar la paz, nos recuerda bruscamente que en una región muy próxima a mi país persiste una situación de crisis profunda que amenaza desde hace mucho tiempo nuestros esfuerzos en favor de la paz. Permítaseme recordar que el Gobierno italiano, plenamente consciente del estado precario de toda tregua armada, no ha cesado — sea en esta Organización o en contactos bilaterales — de formular advertencias en

² Versión francesa, facilitada por la delegación, del discurso pronunciado en italiano.

cuanto al riesgo de una nueva reanudación de las hostilidades.

47. El Gobierno y la opinión pública de Italia están profundamente preocupados por los acontecimientos dramáticos y dolorosos de estos últimos días. Italia considera que deben realizarse todos los esfuerzos posibles para poner fin inmediatamente al derramamiento de sangre. Las operaciones militares causan sufrimiento y duelo; ya han ocasionado víctimas en la población civil, por lo cual deseo expresar nuestro más profundo pesar.

48. Al propio tiempo, pedimos que las causas fundamentales del conflicto no se oculten en la sombra. Por el contrario, debemos dirigir nuestra atención a estas últimas en este momento particularmente grave, en la sincera esperanza de que nuestra Organización pueda mostrarse, habida cuenta de la gravedad de la crisis, a la altura de su tarea fundamental, convirtiéndose en un centro que armonice la acción de los Estados a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, las Naciones Unidas deben renovar y multiplicar sus esfuerzos no sólo para restablecer inmediatamente la tregua — objetivo que, en nuestra opinión, tiene prioridad absoluta —, sino para eliminar las raíces del conflicto.

49. Permítame añadir que esta tarea no incumbe únicamente a nuestra Organización en su conjunto. Todos sus Miembros individualmente, y en particular los que tienen más responsabilidad en el mantenimiento de la paz, tienen el deber de ejercer toda su influencia para alcanzar una solución pacífica. En efecto, no debemos ocultar el peligro que entraña el Oriente Medio, que puede tener consecuencias difíciles de limitar.

50. Italia está convencida de que la resolución 242 (1967) sigue siendo la base de una paz justa y honrosa en el Oriente Medio. La experiencia de estos últimos seis años demuestra que la resolución 242 (1967), aunque ofrece a las partes los indicios fundamentales para un acuerdo de paz, está destinada a seguir siendo letra muerta en tanto los países interesados en el conflicto no hagan esfuerzos para adherirse de manera responsable, en cooperación con las Naciones Unidas, a una interpretación inequívoca y a la aplicación de dicha resolución. Las Naciones Unidas, y sobre todo los países Miembros que tienen relaciones más estrechas con una o todas las partes interesadas, tienen el deber de invitarlas a que hagan frente a los problemas y a que busquen acuerdo con un espíritu constructivo. Por su parte, Italia no escatimará esfuerzo alguno que sea necesario para convencer a las partes de que deben superar las incomprensiones y los equívocos y para alentarlas a establecer un diálogo que pueda conducir a la paz. En nombre del Gobierno italiano, quiero hacer un llamamiento a todas las partes interesadas para que muestren moderación y sentido de responsabilidad a fin de que puedan prevalecer finalmente en el Oriente Medio la razón y la justicia.

El Sr. Vejvoda (Checoslovaquia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

51. Se ha dicho con frecuencia que 1973 era el año de la distensión. Esto parecía cierto hasta hace solamente algunos días y justificaba una cierta satisfacción por los resultados concretos y significativos registrados en el transcurso del año. Los mismos han sido mencionados por muchos oradores que me han precedido en el uso de la palabra: los primeros pasos hacia una situación normal en Viet-Nam; la conclusión positiva de negociaciones entre la India, el Pakistán y Bangladesh, que han mejorado la situación en el subcontinente asiático; la conclusión en Europa de las conversaciones con miras a un acuerdo multilateral entre el Este, el Oeste y los países neutrales; la apertura de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, que continúa actualmente en Ginebra; la ratificación del tratado interalemán, que ha permitido la entrada de los dos Estados alemanes en las Naciones Unidas; la próxima apertura de negociaciones en Viena, encaminadas a la reducción equilibrada de las fuerzas en Europa central, y la reanudación de conversaciones entre los Estados Unidos y la Unión Soviética para la limitación de armamentos estratégicos.

52. El factor que ha contribuido de una manera decisiva a la realización de esta evolución positiva ha sido, sin ninguna duda, la búsqueda de una nueva forma de relaciones entre los grandes centros de influencia política mundial. Estos, después de establecer y experimentar relaciones y equilibrios que representaron al comienzo del decenio de 1970 un cambio político decisivo, tienden cada vez más a adoptar el método de las conversaciones permanentes para controlar las situaciones de conflicto y para poder consolidar pacíficamente la estabilidad mundial.

53. La nueva presencia de Europa, en calidad de grupo de países activamente comprometidos en la búsqueda de una nueva forma de relaciones entre los Estados y los pueblos y en la construcción de un orden pacífico tanto en el continente como en el mundo, representa un desarrollo notable de la situación internacional que, como europeo, no puedo ignorar.

54. El empeño de Europa hacia la unidad no responde sólo al deseo de los pueblos de Europa occidental de expandir y reforzar el proceso de integración manifestado hasta ahora en el seno de la Comunidad Económica Europea, sino también a una responsabilidad de esta última con respecto a la nueva realidad internacional.

55. El objetivo de realizar para 1980 la unidad política de los países de la Comunidad Europea responde a este deseo y a esta responsabilidad. Los países de la Comunidad se mueven ya en ese sentido al contribuir a poner fin al enfrentamiento entre el Este y el Oeste y a disminuir la disparidad existente entre los países industrializados y los países en desarrollo.

56. Por consiguiente, el proceso de unificación económica y política de los países y pueblos de gran parte de Europa, al llenar una laguna histórica y brindar nuevo impulso de cooperación y paz, ha coincidido hasta ahora con el progreso de la distensión y el establecimiento de nuevas relaciones entre los países en vías de desarrollo y los industrializados. Basta señalar que la ampliación de la Comunidad Económica Europea y los nuevos pasos dados por el camino de la integración política han acompañado a la preparación e iniciación de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Es suficiente mencionar al respecto los tratados de asociación entre la Comunidad y ciertos Estados africanos, los vínculos de colaboración cada vez más firmes y numerosos que procura establecer con los países mediterráneos y con América Latina y los compromisos adoptados en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) para desarrollar el comercio dentro de un sistema de preferencias generalizadas. Todo ello indica que la Comunidad Europea no sólo se propone realizar un modelo de integración económica, política y regional, sino que procura también convertirse en fuerza dinámica y punto de referencia del nuevo sistema de relaciones y equilibrio que toma forma como respuesta eficaz a los desafíos y a los problemas de la comunidad mundial.

57. Las nuevas relaciones de negociación iniciadas entre los centros principales de influencia mundial sin duda han contribuido a resolver ciertas situaciones conflictivas. La necesidad de reafirmar la presencia y el papel fundamental de las Naciones Unidas en el proceso de superación de las crisis y normalización de las relaciones entre los Estados sigue hoy, más que nunca, manteniendo su validez, ya que sólo las Naciones Unidas, por su vocación universal y democrática, pueden representar las aspiraciones e intereses de todos los Estados y todos los pueblos. Solamente las Naciones Unidas, creadas y desarrolladas sobre la base de una serie de principios de convivencia internacional, pueden buscar una paz que no responda únicamente a la relación de fuerzas sino que se funde también en la igualdad entre los Estados y la comprensión de las aspiraciones de los pueblos.

58. De este modo, corresponde a las Naciones Unidas la tarea de conjugar los esfuerzos de los principales centros de influencia política mundial con una acción que refleje la necesidad de participación de todos los Estados y la conciencia democrática del mundo. Tal actividad, que puede edificar una paz basada en la justicia y en los grandes principios de la Carta, debe preparar y reafirmar esa paz en todos los campos en los que se vea amenazada por la demora en un proceso que asegure a todos los hombres y pueblos las condiciones de una vida digna y aceptable.

59. Existen aún problemas y conflictos que no han sido resueltos y que sólo pueden afrontarse mediante la aplicación de los grandes principios de las Naciones Unidas, como el de la autodeterminación de los pue-

blos, el respeto a los derechos humanos, la igualdad soberana de los Estados y la renuncia al uso o amenaza de la fuerza. Me refiero a la crisis del Oriente Medio — que ya mencioné —, a los vestigios del colonialismo en el Africa, al *apartheid*, la discriminación racial y a las graves violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de individuos y pueblos acaecidas en otros continentes, y a los problemas, aún no resueltos, de normalización política en el Asia.

60. Entre otros problemas cuya solución requiere necesariamente la aplicación plena de los principios de las Naciones Unidas, cabe mencionar el colonialismo y el *apartheid*. En tal sentido, diré de inmediato que las recientes noticias relativas a la violencia imperante en el Africa meridional han causado un gran impacto en la opinión pública italiana. Como siempre, la situación exige que se renueven los empeños de las Naciones Unidas a fin de iniciar, en las zonas aún sometidas al colonialismo, negociaciones constructivas entre las Potencias administradoras y los movimientos de liberación que permitan realizar un proceso de descolonización rápido y pacífico. Se trata de problemas sobre los cuales expresamos reiteradamente nuestro punto de vista y nuestra reprobación, en vista de las consecuencias adversas que, por ausencia de una solución, recaen sobre los pueblos y sobre el progreso hacia una convivencia cada vez mayor, más libre y digna de la humanidad.

61. La enunciación de estos principios nos recuerda que, lamentablemente, existen aún varios países donde el derecho de los pueblos a elegir libremente sus instituciones políticas y sociales y el derecho de los individuos a la vida y la libertad se ven sometidos por una renovada tendencia a imponer o mantener fórmulas y regímenes políticos mediante coerción solapada o la fuerza de las armas.

62. El Gobierno italiano ha observado con pesar y viva preocupación los acontecimientos ocurridos y que aún se producen en Chile, donde un golpe de estado provocó el derrocamiento del Gobierno constitucional, la supresión de las instituciones democráticas y la muerte trágica del Presidente Allende.

63. La violencia en la vida política, donde quiera que se produzca, conduce siempre a la negación y a la reducción de los derechos humanos. Italia considera que el respeto hacia tales derechos, enunciado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y proclamados por la Carta de las Naciones Unidas como el objetivo fundamental de la cooperación entre los Estados, debe representar por doquier la base necesaria para asegurar una coexistencia justa y para garantizar, en el interior de los países y en la vida internacional, la renuncia al uso de la fuerza y el libre desarrollo de los valores y aspiraciones de los pueblos.

64. También en el continente asiático existen problemas relacionados con la aplicación rigurosa de los principios de las Naciones Unidas.

65. Los acuerdos de París sobre Viet-Nam y los de Vientiane sobre Laos, así como el fin de los bombardeos de Camboya, representan los primeros pasos hacia el restablecimiento gradual de una situación normal en la península indochina. Ya terminada la guerra en Viet-Nam y Laos es preciso defender la paz, y sobre todo fundarla sobre una base más sólida y auténtica, es decir, sobre el respeto pleno de la voluntad de los pueblos de establecer un régimen político y social libremente elegido y crear un clima de reconciliación y de progreso fructífero.

66. En la península de Corea, también los esfuerzos realizados por ambos Estados coreanos a fin de normalizar sus relaciones tropiezan con dificultades que sólo podrán superarse si se respeta el delicado equilibrio prevaleciente en la región y la voluntad del pueblo coreano, sin injerencia exterior.

67. El problema más grave con que se enfrentan ahora los Estados Miembros de las Naciones Unidas, tanto en el orden regional como desde el punto de vista de la Organización, no consiste tanto en la reafirmación de los grandes principios proclamados solemnemente por la Carta como en su aplicación práctica. Se trata de una tarea que, a nuestro juicio, sólo podrá llevarse a cabo merced a un esfuerzo conjunto de las voluntades políticas de los Estados, que son los que deben establecer relaciones más pacíficas y equilibradas en el mundo.

68. Como lo demuestra la experiencia significativa de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, esa colaboración puede lograrse en el plano regional. La mencionada Conferencia no deberá concluir con otra formulación más o menos solemne de un código de conducta que ya existe en la conciencia universal. Por el contrario, deberá perseguir el objetivo de adaptar la realidad europea a los grandes principios de nuestra Organización, eliminando los factores de división y contraste que impidieron hasta ahora su plena aplicación en nuestro continente. Por otra parte, deberá crear las condiciones para la supresión gradual de las barreras existentes entre Estados y pueblos y para establecer entre ellos nuevas relaciones más abiertas y dinámicas.

69. Con respecto a la preocupación con que la opinión pública internacional ha contemplado las recientes medidas adoptadas contra ciudadanos culpables de expresar alguna forma de disensión política, deseo subrayar que el verdadero éxito de la Conferencia podrá juzgarse en función de su capacidad para actuar concretamente, más allá de las declaraciones formales intercambiadas entre los Estados, y realzar la calidad de la vida y la dignidad humana. En este sentido, la promoción en Europa de contactos más amplios entre los individuos e intercambios más libres de informaciones, ideas, conquistas científicas y obras artísticas, enriquecerá la conciencia cívica de los ciudadanos y elevará al mismo tiempo el nivel de progreso social a la altura necesaria para gozar de los derechos y de la libertad. La posibilidad que tienen los europeos de

comprenderse y encontrarse más allá de sus fronteras significará el paso de una Europa marcada por divisiones hacia una Europa pacífica, empeñada en la búsqueda de formas más adelantadas de convivencia social.

70. Lo que he dicho de Europa es valedero, con las diferencias inevitables, en los otros continentes. En el plano mundial, en cambio, la aplicación de los grandes principios a las relaciones internacionales exige hoy más que nunca el afianzamiento del papel de las Naciones Unidas.

71. El Gobierno italiano tuvo oportunidad de expresar en varias ocasiones su opinión al respecto. Sostenemos que el pleno respeto de la Carta y la voluntad política de los Estados de aplicarla correctamente representa la condición esencial para tornar eficaz la acción de esta institución. También estamos convencidos de que algunas de sus estructuras deberán modificarse para asegurar una participación más responsable de los pequeños y medianos Estados en las decisiones y tareas de la Organización.

72. La ampliación del Consejo Económico y Social y el fortalecimiento de sus funciones es un hecho positivo; es nuestro deseo que el Consejo de Seguridad, en un futuro no lejano, pueda también reflejar en su estructura los cambios habidos en la comunidad internacional en el último cuarto de siglo, como la independencia de numerosos Estados y la evolución de las relaciones de influencia en el escenario mundial, y pueda adoptar nuevos mecanismos para asegurar una verificación más precisa de los hechos y una gestión más exacta de las operaciones necesarias para el mantenimiento de la paz.

73. El fortalecimiento de los procedimientos para el arreglo de las controversias internacionales, sobre todo la revisión del papel de la Corte Internacional de Justicia; una ulterior aclaración de los poderes del Consejo Económico y Social para tratar la coordinación de los organismos especializados y los programas destinados a dar aplicación a la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo [*resolución 2626 (XXV)*]; la búsqueda de procedimientos más eficaces para comprobar las violaciones de los derechos humanos y la lucha contra la discriminación racial; el reemplazo del Consejo de Administración Fiduciaria que, prácticamente, ha terminado su tarea, por un consejo de territorios no autónomos y de descolonización: he aquí algunas de las cuestiones que señalamos a la atención de los demás Estados Miembros para lograr una auténtica modernización de las estructuras y de la capacidad de acción de las Naciones Unidas.

74. Indudablemente, las Naciones Unidas han recorrido un larguísimo camino hacia la universalidad, que representa una etapa importante en la reafirmación de su papel. El ingreso en la Organización mundial de los dos Estados de la nación alemana y de las

Bahamas nos acerca más a ese objetivo. Ahora, será necesario acelerar el logro de la independencia de los países aún sometidos a regímenes coloniales y normalizar las relaciones entre los Estados divididos: Corea y Viet-Nam.

75. Italia siempre sostuvo el principio de la universalidad de las Naciones Unidas y continuará trabajando para lograr de este objetivo cuanto antes.

76. Gracias precisamente a la participación cada vez mayor de los Estados, en los últimos años, las Naciones Unidas han podido ampliar en forma notable el alcance de su acción y, hoy, libran una lucha en todos los frentes por la liberación de la humanidad de los grandes males que le afligen: la carrera armamentista, el subdesarrollo, el hambre, la destrucción del medio ambiente. En el contexto de esa lucha, quiero recordar también la iniciativa del Sr. Presidente de México, que se refiere a la adopción de una carta de derechos y deberes económicos de los Estados, la cual fue acogida favorablemente por nosotros en vista de que apreciamos sus motivaciones, en cuyo estudio participamos con interés.

El Sr. Benites (Ecuador) ocupa de nuevo la Presidencia.

77. Se trata de actuar dentro del concepto unitario e indivisible de la seguridad que es propio de las Naciones Unidas y que se basa en la inteligencia de que para asegurar la paz es necesario suprimir las causas más profundas de tensión.

78. Me referiré en este sentido al esfuerzo que hacen las Naciones Unidas para promover una estrategia global de desarrollo que pueda favorecer una distribución más equitativa de los recursos y de los adelantos tecnológicos, en favor de los países menos desarrollados; a las importantes negociaciones en el Acuerdo General sobre Manceles Aduaneros y Comercio y en el Fondo Monetario Internacional; a las nobles iniciativas — en especial la propuesta de una conferencia mundial sobre la alimentación — que se han tomado para hacer frente al terrible desafío del hambre y la superpoblación del mundo; en fin, aunque no menos importante, a la toma de conciencia de que no puede postergarse más la adopción de una política mundial sobre el medio ambiente.

79. Si se tiene en cuenta esta situación de conjunto, dentro del contexto de una estrategia global de paz para considerar los problemas mundiales, interdependientes, debemos considerar también los problemas del desarme.

80. Las negociaciones soviético-norteamericanas sobre la limitación de los armamentos estratégicos y la iniciación de una negociación para la reducción equilibrada de fuerzas en Europa central representan elementos positivos de una situación que no obstante debe integrarse al empeño de las Naciones Unidas para marchar hacia el objetivo del desarme general y

completo. Italia continúa dedicada activamente a la búsqueda en todo lugar y toda ocasión, de progreso en materia de desarme así como a la Conferencia del Comité de Desarme, en Ginebra, que sigue siendo técnicamente, a pesar de las recientes dificultades, el lugar más apropiado para negociar las medidas concretas y operativas. Italia seguirá igualmente activa en los esfuerzos para convocar una conferencia mundial de desarme que, de prepararse eficazmente con la participación de todas las potencias nucleares, podría convertirse en el instrumento más útil para proponer de nuevo el desarme general y completo.

81. Las Naciones Unidas fueron creadas para fundar las relaciones internacionales en la paz y el derecho y para garantizar a todos los pueblos la facultad de decidir su propio destino, libre de toda injerencia exterior y de toda forma de coerción. Puesto que los Estados y los pueblos están constituidos por seres humanos, hoy más que nunca el enriquecer la calidad de la vida de todos los hombres donde sea que vivan, es condición necesaria para que las relaciones entre los Estados puedan también desarrollarse en un cuadro de seguridad y armonía. Los derechos de los Estados y pueblos podrán lograrse plenamente en un clima de paz y seguridad mientras más puedan los derechos individuales expandirse y desarrollarse en todas las regiones y en todo sistema social.

82. Dentro de este espíritu, Italia reafirma su completo apoyo a los principios de la Carta y está resuelta a cooperar en la formulación de una política de paz que exalte todos los valores con los que se identifique la aspiración del hombre a superarse constantemente.

83. Sr. MUNGAI (Kenya) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente y Sres. delegados, traigo a ustedes los saludos y los mejores deseos de éxito de nuestras deliberaciones de parte de Su Excelencia el Presidente Mzee Jomo Kenyatta, de la República de Kenya. Este veterano luchador por la libertad, liberación e independencia de los pueblos oprimidos del mundo está dispuesto ahora a luchar por la paz, la libertad y la justicia de todas las naciones, especialmente de los individuos y de los grupos minoritarios que sufren la opresión de parte de cualquier Estado.

84. Mi delegación felicita al Presidente recientemente elegido de la Asamblea General, Sr. Leopoldo Benites, del Ecuador. Su habilidad excepcional, su vasta visión y su amplia experiencia en los asuntos de las Naciones Unidas debieran asegurar la conclusión exitosa del presente período de sesiones.

85. Al Presidente saliente, Sr. Stanisław Trepczyński, de Polonia, expresamos nuestra profunda gratitud por haber dirigido el último período de sesiones con prontitud, habilidad y éxito.

86. Mi delegación considera oportuno dar la bienvenida en nuestras filas a los nuevos Miembros, vale decir: la República Federal de Alemania, la Repú-

blica Democrática Alemana y el Commonwealth de las Bahamas. Estamos convencidos de que su participación robustecerá a las Naciones Unidas y fomentará con eficacia sus objetivos fundamentales de paz, justicia y cooperación. Esperamos que la postura de las Naciones Unidas en pro de la justicia y la igualdad en los territorios bajo dominación colonial o donde existen regímenes racistas de minorías en Africa reciba de ellos el apoyo inequívoco, pleno de simpatía y orientado hacia la acción.

87. Pasando al problema aparentemente insoluble del Oriente Medio, deseo expresar la profunda preocupación de mi país por la grave situación reinante allí. En menos de 25 años, ésta es la cuarta vez en que una guerra en gran escala ha atrapado al pueblo del Oriente Medio en sufrimientos y destrucción indecibles. Esto podría convertirse fácilmente en una conflagración global si no es controlado rápidamente.

88. Nosotros, los países africanos, no somos grandes Potencias. No tenemos arsenales de armas perfeccionadas. Sin embargo, estamos profundamente interesados en la paz, la justicia, el progreso y la buena vecindad. Nuestras economías pueden desarrollarse únicamente en condiciones de paz y armonía. Por lo tanto, debemos desempeñar un papel activo y continuo en el logro de una solución honrosa, justa y pronta a la crisis del Oriente Medio con una estructura de paz duradera. A nuestro juicio, lo que se necesita es una nueva iniciativa por parte de los países africanos, junto con las otras naciones, para el logro de la paz que todos deseamos. Ello debiera complementar los esfuerzos del Consejo de Seguridad para que se encuentre una solución significativa y justa mediante atinadas iniciativas.

89. El actual estallido bélico debiera terminarse mediante el cese de las hostilidades, el retiro inmediato de las tropas y la aplicación de los principios siguientes: primero, es inadmisibles la adquisición de territorios por la fuerza de las armas; segundo, todos los Estados de la región tienen derecho a la existencia en condiciones de paz y seguridad; tercero, los derechos de los palestinos desplazados no deberían ser violados, ignorados, sacrificados o minimizados en ninguna circunstancia; cuarto, las superpotencias debieran desistir de acelerar una carrera de armamentos en toda la región, porque, a la larga, ello actúa como catalizador para la guerra; y quinto, un sistema internacional para garantizar la inviolabilidad territorial y la independencia política de todos los Estados de la zona, incluso medidas de desmilitarización y el establecimiento de zonas de paz, debiera ser considerado seriamente si es necesario.

90. Kenya espera sinceramente que se eviten pérdidas innecesarias de vida y de propiedades de todos los bandos mediante el cese del fuego. Ha llegado el momento de descubrir una solución permanente — la cual nos ha eludido por tanto tiempo en las salas y corredores de esta Organización — para bene-

ficio de los pueblos de la región y para la paz del mundo en general. Los intereses nacionales inmediatos de los Estados extranjeros no debieran prevalecer sobre la necesidad suprema de restablecer una paz duradera en el Oriente Medio.

91. Nuestra reunión anual en Nueva York con motivo del período de sesiones de la Asamblea General no debiera ser únicamente un ejercicio para aprobar resoluciones y declaraciones e intercambiar una retórica impresionante y una polémica amarga, todo ello destinado a los archivos crecientes de las Naciones Unidas. Los urgentes problemas políticos de la descolonización y el restablecimiento de la paz exigen nuestra inmediata atención. Los ruidos estridentes del descontento económico piden una acción concertada. Las amenazas a la paz deben eliminarse totalmente. No debe permitirse que el papel de mantenimiento de la paz que tienen las Naciones Unidas y el proceso de estructuración de la paz sean diezmados por los intereses de las superpotencias y la colaboración subrepticia entre ellas. La liberación de más de 30 millones de africanos sometidos a la servidumbre en el Africa meridional debiera acelerarse mediante una acción decidida de parte de la comunidad internacional. Los horizontes que se abren rápidamente en la ciencia y la tecnología deben ser aplicados al desarrollo para lograr la erradicación de la pobreza, la enfermedad, el analfabetismo y la miseria.

92. En pocas palabras, los desafíos a que nos enfrentamos son numerosos y multidimensionales. Por consiguiente, nuestras responsabilidades son enormes. Para hacer frente a las mismas de un modo realista, no debemos quedar atrapados en un debate estéril, demoras excesivas o confrontación ideológica. Ese es el camino a la abdicación de la responsabilidad, al caos y a la ruina eventual.

93. Aunque es natural que nos sintamos complacidos por la reciente distensión internacional, ella no ha significado la solución de la mayoría de los problemas más fundamentales de nuestra época. El diálogo de paz y cooperación entre los Estados Unidos y la Unión Soviética debiera verse como un hecho pleno de esperanzas. Análogamente, la reunión de dos grandes Potencias, que son también miembros permanentes del Consejo de Seguridad, una del Este y otra del Oeste, es un paso en la dirección correcta.

94. La cesación de las hostilidades y el retiro de las tropas extranjeras que se encontraban en Viet-Nam debieran ayudar a la causa de la paz y la rehabilitación de esta parte del mundo assolada por la guerra.

95. El proceso de reconciliación y normalidad entre la India y el Pakistán debiera servir para construir una estructura duradera de paz, progreso y cooperación en el subcontinente indio, abarcando, como lo hace, a los grandes Estados de la India, el Pakistán y Bangladesh.

96. Se esperan resultados tangibles, encaminados a reforzar las relaciones pacíficas entre los Estados, de las negociaciones difíciles en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, y ello debiera atravesar los pactos militares concebidos dentro del contexto de la política de guerra fría. La Comunidad Económica Europea ampliada debiera ser un contrapeso efectivo a las ambiciones desatadas de las superpotencias. Otras agrupaciones regionales de las naciones recientemente emancipadas tienen un papel análogo que desempeñar.

97. La Asamblea comprenderá fácilmente la preocupación de Kenya por el triste destino de millones de africanos que están condenados por el colonialismo portugués a la esclavitud en Angola, Mozambique y Guinea-Bissau, por la represión y el terror del régimen de *apartheid* en Sudáfrica y Namibia, y por el régimen rebelde ilegal en Rhodesia.

98. Antes de considerar con detenimiento la situación en el África meridional, quisiera aplaudir la Declaración de Independencia de los valientes luchadores por la libertad de Guinea-Bissau. Después de decenios de matanzas de hombres, mujeres y niños inocentes; después de incalculables pérdidas de bienes; después de sufrimientos y privaciones indescriptibles, el valiente pueblo de Guinea-Bissau, por último, ha conseguido su independencia mediante la lucha armada.

99. Al igual que los mau-maus de Kenya hicieron pedazos la ocupación colonial británica en nuestros bosques; así como los argelinos derrotaron a los franceses en el extenso desierto del Sáhara, el pueblo de Guinea-Bissau ha aplastado ahora a los colonialistas portugueses en ese país, mediante su lucha incesante en los refugios de los bosques, llanuras y valles de Guinea. Esta debiera ser una lección objetiva para que los pueblos oprimidos de Sudáfrica, Rhodesia y Namibia lleven a las *velds* y los *karoos* del África meridional y así puedan ganar su independencia si fracasan todos los métodos pacíficos de lograr su derecho inherente e inalienable a la libertad y a la soberanía.

100. Kenya promete su apoyo sin reservas al pueblo de Guinea-Bissau para que consolide su independencia. Reconocer un nuevo Estado no es suficiente en sí mismo. Debemos asegurar que reciba todo tipo de apoyo material y moral, en especial de los países africanos y no alineados que siempre han apoyado la lucha por la liberación en Guinea-Bissau. Kenya no sólo reconoce al nuevo Estado de Guinea-Bissau sino que está dispuesta a ofrecer toda la ayuda que pueda necesitar este nuevo Estado.

101. África no tiene credenciales en cuanto a violencia. África quiere la solución pacífica de los problemas de raza y desigualdad en Territorios bajo dominación extranjera y regímenes racistas minoritarios. Pero, sin embargo, si todos estos métodos fracasan, nadie debiera acusar a los africanos por

levantar banderas de rebelión y violencia contra la opresión, el terror y el derramamiento de sangre, que les son infligidos por elementos no representativos e impuestos. Si fuera necesario, África está dispuesta a regar el árbol de la libertad con sangre. La responsabilidad frente a cualquier conflagración racial debe pesar sobre los racistas y los colonialistas. Esto debe ser comprendido con toda claridad tanto por los racistas como por la comunidad mundial.

102. La conciencia mundial se ha visto ultrajada por las atrocidades cometidas en Mozambique por los soldados portugueses, siempre ávidos de disparar sus fusiles. Hombres, mujeres y niños indefensos, desarmados e inocentes han sido masacrados en las aldeas de Mozambique. Estas brutalidades han sido expuestas por misioneros de gran reputación y por periodistas internacionales con credenciales impecables. Es probable que estas masacres se hagan en gran secreto y con calculada regularidad en las áreas bajo la dominación portuguesa. Este órgano debe actuar para poner fin a esta ola de destrucción, de violaciones de mujeres y de pillaje contra la población africana. Las Naciones Unidas tienen un papel decisivo que desempeñar a este respecto.

103. Los portugueses debieran aprender de sus aliados de 600 años, los británicos, quienes una vez tuvieron un imperio global en el cual supuestamente el sol nunca se ponía. Los vientos de cambio han barrido este mito y los británicos, de un modo realista, concedieron la independencia a casi todos sus colonias y territorios. Hoy, los representantes de los países liberados se sientan con los de Gran Bretaña en los consejos de las Naciones Unidas. Lo hacen cordialmente y sin amarguras por el pasado e incluso tienen un club llamado el "Commonwealth".

104. Portugal también debiera aprender de Francia, otra Potencia imperial que se vio obligada a conceder la independencia a numerosas colonias en África y en otros continentes.

105. Portugal, a estas alturas vive en el sueño muerto de antaño, en el sueño de Vasco da Gama, cuando pensaba que su dominación iba de Europa a través de África hasta el Lejano Oriente. Esto queda ampliamente demostrado por el hecho de que incluso hoy, en el Parlamento portugués, participan dos miembros que se supone representan a Goa. En realidad, éste es el colmo de lo absurdo. El Gobierno impostor y empobrecido de Caetano debiera darse cuenta ahora de que las fronteras de Portugal no van más allá de Europa. A menos que Portugal despierte de este sueño a lo Rip van Winkle, le aguardan brucas sacudidas.

106. Llamamos a la Iglesia en Portugal y a la opinión ilustrada de los jóvenes y de los intelectuales para que se unan a nosotros. Expongamos lo ficticio y la quiebra de las políticas del régimen portugués que han entrañado miseria, derramamiento de sangre, y la ruina de millones de africanos esclavizados y desamparados.

107. Los países no alineados, que celebraron una reunión de la cumbre el mes pasado en Argel, aprobaron una resolución en la que se urgía a todos los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) a expulsar o suspender a Portugal de la OTAN, a menos que ese país diese fin a sus guerras coloniales en Africa, terminase con la masacre de Africanos retirara sus tropas del suelo africano y concediera la independencia a sus colonias [véase A/9330 y Corr.1, págs. 34 a 36]. Los motivos para ello son clarísimos. Las armas de la OTAN destinadas a Europa permiten que armas en posesión de los portugueses puedan utilizarse para proseguir las guerras coloniales portuguesas en Africa. Los oficiales portugueses entrenados en los programas de la OTAN van más tarde al teatro de guerra africano; por lo tanto, se utilizan no para los fines indicados inicialmente sino para mantener la colonización de los africanos. Estas armas no se usan para los fines proclamados de proteger la independencia y la libertad de los europeos, sino para promover la supresión de los derechos humanos, la democracia y la libertad en Africa.

108. Frente a la brutalidad que los portugueses aplican en Africa, ningún miembro de la OTAN puede apoyar el uso de los herbicidas, defoliantes y las armas químicas cada vez más poderosas para la destrucción masiva de seres humanos y cosechas. Muchos miembros de la OTAN sufrieron la opresión hitleriana que eventualmente derrotaron gracias a enormes sacrificios en vidas, en mutilados y en propiedades. Nuestra lucha es semejante frente a regímenes extranjeros que son esencialmente hitlerianos en su carácter y contenido. Por lo tanto, los miembros de la OTAN debieran respaldarnos en nuestra lucha legítima, porque lo que es bueno para los europeos amantes de la libertad debiera ser igualmente bueno para los africanos oprimidos. Está claro para ellos que Portugal está dedicado a una causa que es inútil y a una guerra que nunca podrá ganar. Por lo tanto, que los miembros de la OTAN desempeñen el papel que legítimamente les corresponde en este episodio vergonzoso de la colonización portuguesa de los territorios africanos.

109. Kenya está complacida porque países progresistas como Noruega y Dinamarca están ahora, claramente, poniendo en tela de juicio en los consejos de la OTAN lo atinado de los esfuerzos bélicos coloniales portugueses en Africa. Otros países como Suecia, los Países Bajos y los del campo socialista, han aumentado su ayuda material y moral a los movimientos de liberación en Africa. A todos ellos damos nuestra profunda gratitud. A aquellos que aún no nos apoyan, queremos que emulen el digno ejemplo de los países que tienen simpatía por nuestra causa.

110. Nos complace también el apoyo de organizaciones como el Concilio Munal de Iglesias, el Movimiento contra el *Apartheid* y muchas otras instituciones privadas y públicas que están contribuyendo a la causa de la libertad y la independencia en nuestro continente africano.

111. Quisiera dirigirme aquí directamente a Francia, país que está vinculado con los nobles sentimientos de libertad, igualdad y fraternidad de la humanidad. ¿Ha olvidado Francia, o ha descuidado estos ideales que contribuyeron a su grandeza? Si no es así, debería venir abiertamente, con una conciencia clara a ejercer presión sobre Portugal para que dé término a la masacre de pueblos negros del Africa y les conceda su derecho inalienable a la libertad y la independencia.

112. Pido a Gran Bretaña, cuyas tradiciones democráticas, imperio de la ley y humanitarismo reconocen todos, que no repudie los valores que siempre ha honrado. No debería asociarse con países como Portugal, que de modo sistemático practica el genocidio y la esclavitud en el Africa.

113. Los Estados Unidos, ese gran país cuya democracia moderna fue establecida por hombres como Washington, Jefferson y Lincoln, no deberían deshonorar los principios gloriosos consagrados por esos hombres. No debería asociarse con una Potencia insignificante como Portugal, que ha esparcido el terror, la muerte y la destrucción en nuestro continente.

114. Todas estas grandes naciones cristianas no deberían cruzarse de brazos y permitir la exterminación del pueblo negro del Africa mediante la política brutal e inhumana de Portugal. Kenya insta a todas ellas a que suspendan o expulsen a Portugal de la OTAN, a menos que cumpla con los principios y propósitos de esa institución.

115. La Misión de descolonización de la Organización de la Unidad Africana (OUA) en la cual Kenya tuvo el privilegio de participar, dio relieve a la situación del Africa sojuzgada durante su visita a numerosas capitales mundiales. La atención del mundo se centra ahora en los sufrimientos de los africanos que se encuentran bajo los regímenes coloniales. La Conferencia Internacional de Expertos para el Apoyo a las Víctimas del Colonialismo y el *Apartheid* en el Africa meridional, patrocinada por las Naciones Unidas se celebró en Oslo este año con gran éxito. Más conferencias de este tipo deberían celebrarse en todo el mundo para mantener este problema bajo la constante atención y examen de los dirigentes mundiales.

116. El proyecto hidroeléctrico de Cabora Bassa, en la provincia de Tete de Mozambique, está concebido como un plan para ubicar a millones de blancos pobres de Portugal, a fin de que puedan enriquecerse gracias al trabajo, las lágrimas y el sudor de los africanos. Esto permitirá a los blancos continuar indefinidamente la opresión de los negros y, mediante la explotación de los vastos recursos mineros de este Territorio, llenar los cofres de las tesorerías metropolitanas en Europa.

117. Si bien técnicamente sería un buen proyecto para un Mozambique democrático y libre, en esta coyuntura es erróneo apoyarlo porque robustecería

el colonialismo portugués en el Africa. Es por esta razón por lo que la Misión de descolonización de la OUA pidió a los gobiernos, instituciones, banqueros e inversionistas occidentales que desistieran de tomar parte en el proyecto. Agradecemos a los gobiernos que han escuchado nuestro llamamiento. Debo mencionar especialmente a muchas sociedades suecas e italianas que retiraron su participación en el proyecto de Cabora Bassa. Pedimos a quienes no lo hicieron que examinen sus conciencias y ayuden a la causa africana. Solicitamos simplemente que posterguen su colaboración y no que se excluyan de modo permanente del proyecto. Cuando Mozambique logre su independencia, el proyecto podrá llevarse a cabo y entonces agradeceremos esa participación.

118. Kenya también insta a que se aisle y se someta a Portugal a un boicot amplio. El Consejo de Seguridad debe actuar de modo decisivo para rechazar las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales que plantea el colonialismo portugués en el Africa. Se requiere un embargo de armas contra Portugal. Las brutalidades y excesos de las tropas portuguesas en el Africa deben seguir señalándose, en la esperanza de que la conciencia mundial ultrajada se galvanice y entre en acción efectiva contra los colonialistas del Africa. Se necesitan medidas concretas y significativas para deshacer la alianza cada vez mayor entre los blancos de Portugal, Sudáfrica y Rhodesia.

119. En Sudáfrica existe una situación muy explosiva y peligrosa. Como si la masacre de africanos de 1960, en Sharpeville, no fuese suficiente, los sudafricanos asesinaron indiscriminadamente a trabajadores en Carletonville, el mes pasado, cuando protestaban por las condiciones injustas de empleo que existen en las minas sudafricanas. Esto demuestra que los regímenes minoritarios del Africa meridional, sedientos de sangre, tienen un apetito insaciable y quieren la muerte y la destrucción de los africanos.

120. Sudáfrica ha creado varios "bantustanes", a los que considera hogares patrios del pueblo negro de ese país. Se trata de una descripción totalmente errónea, porque todo el suelo de Sudáfrica pertenece a los africanos. Se nos dice que los "bantustanes" son entidades independientes destinadas a asegurar un desarrollo igual y separado. Pero esto es un engaño total y un intento descarado y absurdo de confundir al mundo. En realidad, los "bantustanes" son reservas de población negra mayoritaria, emplazadas estratégicamente en regiones áridas donde los blancos pueden precipitarse a voluntad y extraer por la fuerza la mano de obra africana para las minas, las industrias, los hogares de los blancos y otros lugares semejantes. Son focos de desempleo, descontento y miseria, donde no ha tenido lugar ningún tipo de desarrollo. Son como corrales de ganado, de donde se toman los animales en la cantidad deseada para ser llevados al matadero a fin de obtener grandes utilidades y así mantener el aparato del *apartheid*.

121. Vorster espera controlar los "bantustanes" creando divisiones entre ellos y los movimientos de

liberación. Quiere que luchen unos contra otros y ver como los negros combaten a sus hermanos negros mientras los blancos prosperan y ven a los negros matarse entre sí.

122. El concepto del "bantustán" es el mal más pernicioso jamás concebido por la mente humana. El órgano mundial debe rechazarlo abiertamente.

123. Respecto a Rhodesia, el Gobierno de Kenya recomienda la convocación de una conferencia de mesa redonda de todas las partes interesadas, para elaborar un arreglo constitucional a efectos de conceder la independencia a la mayoría africana mediante un sistema electoral equitativo. Los africanos, cuyo destino político está en juego, deben participar plena y libremente en tales negociaciones. Se debe poner en libertad a los que están encarcelados en las prisiones de Smith. Hay que eliminar las restricciones a los movimientos políticos y organizaciones africanos. Deben rechazarse todas las leyes discriminatorias, y reconocerse el derecho de los africanos a la libertad y la independencia. Los contingentes militares y de policía de Sudáfrica no tienen nada que hacer en Rhodesia. Estas son condiciones fundamentales para una solución equitativa y duradera del problema de Rhodesia.

124. Respecto a Namibia, apoyaremos plenamente todos los esfuerzos de las Naciones Unidas para mantener una presencia física con miras a fomentar el dominio de la mayoría africana y la independencia. Es imperativo expulsar esta presencia ilegal sudafricana en este territorio. Consideramos que todas las negociaciones directas con Sudáfrica respecto al futuro de Namibia han demostrado ser estériles y, por lo tanto, debieran interrumpirse y ensayarse otras alternativas concretas.

125. Se me puede preguntar, y con toda razón, por qué los países africanos han considerado apropiado adoptar una postura militar frente a los regímenes racistas minoritarios y coloniales en Africa. Nuestra respuesta es que todos los métodos pacíficos han sido ensayados sin éxito, y la paciencia de los pueblos oprimidos está llegando al punto de lo insoportable.

126. El llamamiento del Africa libre que encontramos en el Manifiesto de Lusaka sobre el Africa meridional³ fue rechazado por Vorster. Este fue un llamamiento para lograr una solución pacífica sobre la base de la libertad, la igualdad y la democratización del rígido sistema de *apartheid* de Sudáfrica. Las Naciones Unidas, el mundo no alineado y la OUA hicieron varios llamados para que se llegara a un acomodo pacífico, pero fueron abiertamente rechazados por Sudáfrica. El Africa libre estaba dispuesta a discutir la forma de democratizar la situación interna de Sudáfrica pacíficamente para mejorar las condiciones de vida del pueblo negro.

³ Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo cuarto período de sesiones, Anexos*, tema 106 del programa, documento A/7754.

127. Esto significó un debate sobre el sistema de *apartheid* y su eventual abolición, pero tampoco dio resultado alguno. La reacción de Vorster fue de insultos y agresiones para los países africanos libres del norte. La integridad territorial de Zambia, la República Unida de Tanzania y el Zaire fue violada por la acción conjunta de los militaristas de Sudáfrica, Rhodesia y Portugal. Frente a esta intransigencia, ¿puede Africa tener otra alternativa que no sea la de la lucha armada?

128. Permítaseme ahora decir unas pocas palabras respecto a nuestro compromiso decidido con el movimiento no alineado. Estamos convencidos de que este movimiento ha sido una fuerza dinámica en pro de la paz, la justicia y la comprensión en los asuntos internacionales contemporáneos. Es un frente sólido contra el colonialismo, el racismo, la explotación y la desigualdad. Tiene un papel manifiesto que desempeñar para el bienestar económico y social de los Estados no alineados.

129. Quiero reiterar asimismo el apoyo decidido de Kenya a la OUA. Es nuestra última esperanza para la liberación y el progreso económico de nuestro continente. Es nuestro instrumento para forjar la unidad continental africana en todas las esferas, y bajo su insignia seguiremos luchando en pro de la intensificación del comercio interafricano, las inversiones, la cooperación en todos los niveles y en pro de un frente unido en las organizaciones internacionales para lograr la igualdad, la justicia y la prosperidad de todo el continente.

130. Dentro de un marco más amplio, Africa está decidida a insistir unida en su relación con la Comunidad Económica Europea, de acuerdo con los intereses políticos y económicos de nuestros pueblos. No permitiremos que las naciones ricas y poderosas nos dicten nuestra posición para que se ajuste, a nuestras expensas, a sus políticas y objetivos. Nuestros recursos y posibilidades son inmensos y el campo de cooperación económica es ilimitado. Por lo tanto, no tenemos por qué sentirnos abatidos o impotentes al respecto.

131. Esta fue nuestra posición en la reciente e histórica reunión anual conjunta del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y sus asociaciones vinculadas, que tuvo lugar en Nairobi durante los días 24 a 28 de septiembre de este año. Y digo que esta conferencia es histórica porque una reunión de esta magnitud e importancia se celebró por vez primera en suelo africano. La opinión oficial fue que esta gran conferencia había sido organizada con éxito. Estamos complacidos, naturalmente, por esta evaluación imparcial. Podemos asegurar a la comunidad internacional que haremos todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar el éxito de futuras reuniones en Nairobi. Ello es indicativo de nuestro deseo de que las conferencias importantes no se limiten a centros ya bien establecidos como Nueva York, Ginebra, Viena y otros lugares del mundo occidental. Otras capitales, que

ofrecen las facilidades necesarias deben tener también la posibilidad de ser sede de importantes reuniones. Así se reflejaría el carácter universal de nuestra Organización.

132. Con ese espíritu Kenya tiene el privilegio de ser sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), que se encuentra en Nairobi. El Gobierno de Kenya ha puesto a disposición amplias facilidades para alojamiento, comunicaciones y servicios para el exitoso establecimiento de este programa que fue inaugurado formalmente la semana pasada en Nairobi por Su Excelencia Mzee Jomo Kenyatta, Presidente de la República de Kenya.

133. Permítaseme en esta oportunidad expresar la gratitud del Gobierno y el pueblo de Kenya a todos los países que apoyaron nuestra candidatura para emplazar en Nairobi el PNUMA.

134. Deseo expresar nuestro más profundo sentimiento a las víctimas de la hambruna en la región sudanosaheliana, que ha asumido ahora proporciones catastróficas en el Chad, Malí, Mauritania, el Níger, el Senegal y el Alto Volta. El Gobierno de Kenya está considerando urgentemente qué ayuda puede dar a las víctimas de esta sequía sin precedentes. Podemos asegurar nuestro apoyo al máximo de nuestra capacidad. Instamos a las Naciones Unidas, a la OUA y a toda otra organización interesada a que se unan para combatir las consecuencias de este desastre natural. Es un recordatorio triste de que la comunidad internacional debiera establecer arreglos permanentes y a largo plazo para hacer frente a tales catástrofes en el futuro en cualquier región del mundo.

135. Antes de concluir, considero importante hacer un llamamiento a todos los países para que respeten los derechos humanos sin reserva alguna. Cualquier cambio de gobierno, o el que asuma el poder cualquier partido político en cualquier Estado no debiera usarse como una autorización para eliminar a los oponentes o para desatar el terror y el derramamiento de sangre. Todo nacional de todo Estado, independientemente de su color, religión, sexo o convicción política tiene el derecho que Dios le ha dado a la vida y a la protección según las disposiciones del derecho. No podemos prestar nuestra aquiescencia a ningún asesinato político, masacre o represión en cualquier parte del mundo. Después de todo, fuera de todos los tecnicismos y de la jerga diplomática, éste es el mensaje fundamental de nuestra Carta y de muchas convenciones que han sido aprobadas por la Asamblea General.

136. Por último, Kenya quiere ver que las Naciones Unidas sigan siendo, en cuanto al enfoque y a la acción, una fuerza positiva, activa y dinámica en favor de la justicia, la equidad y la humanidad. Esta debe ser nuestra filosofía rectora en la marcha triunfal de las Naciones Unidas, cada vez más firme, frente a los muchos obstáculos que les aguardan.

137. Sr. AHMED (Pakistán) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, cuando habló el Primer Minis-

tro de mi país antes de comenzar el debate general [2122a. sesión], le expresó a usted las felicitaciones del Gobierno y del pueblo del Pakistán por su elección para ese alto cargo. Permítame ahora agregar mi felicitación personal y la de mi delegación haciendo votos de éxito en su tarea. Aprovecho la ocasión para recordar la habilidad y competencia con que su predecesor, el Sr. Trepczyński, Viceministro de Relaciones Exteriores de Polonia, condujo las deliberaciones del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General el año pasado y sobre todo el papel notable que desempeñó al contribuir a resolver la controversia suscitada entonces por la solicitud de ingreso de Bangladesh como Miembro de las Naciones Unidas.

138. El 6 de octubre estalló la guerra en el Oriente Medio, como muchos lo preveían. Desde entonces hemos escuchado el relato de la situación de los países directamente afectados y las grandes Potencias han formulado declaraciones en el Consejo de Seguridad. A juicio de mi delegación no es de ninguna utilidad determinar quién disparó primero. En todo caso, los árabes estarían plenamente justificados, moral y políticamente, al tomar cualquiera medida que consideren necesaria para recuperar su propio territorio. La razón del estallido de las hostilidades es harto evidente.

139. Desde hace casi seis años los árabes y el resto del mundo esperan un arreglo pacífico en el Oriente Medio, de acuerdo con la resolución 242 (1967), aprobada por el Consejo de Seguridad en noviembre de 1967. Todos los esfuerzos realizados desde entonces para resolver este conflicto se vieron frustrados por la intransigencia de Israel. Más aún, al continuar consolidando la posesión de los territorios árabes tomados durante la guerra de 1967, Israel advirtió al mundo que no tenía la menor intención de desprenderse de ese territorio. En otras palabras, no tenía intención de dar cumplimiento a la resolución citada. Al mismo tiempo, trató frecuentemente durante esos seis años de aterrorizar a sus vecinos árabes para llevarlos a la sumisión. La paciencia de éstos se ha agotado y, considerando que estaban cerrados todos los caminos para llegar a una solución pacífica, no sorprende que los árabes hayan recogido el guante decidiendo hacer frente a la fuerza con la fuerza.

140. La guerra es trágica puesto que inflige sufrimientos a personas inocentes. Mi delegación se siente consternada ante la noticia de que Israel ha bombardeado zonas civiles en El Cairo y Damasco. El ataque a Damasco parece haber sido particularmente ruin. El barrio donde están los diplomáticos también fue objeto de ataque y varias embajadas, entre las cuales está la nuestra, fueron seriamente dañadas, matando o hiriendo a personal diplomático y sus familias. Este acto insensato debe ser condenado enérgicamente. Sólo puede llevar a una escalada más de este conflicto.

141. Ha llegado la hora de que las Naciones Unidas y en particular las grandes Potencias se afirmen en la causa de la paz. No es suficiente pensar simple-

mente en términos de otra cesación del fuego. Esta Organización debe encontrar los medios no solamente para silenciar los cañones sino también para permitir que prevalezca la voz de la razón. Los elementos para llegar a una solución equitativa están contenidos en la resolución 242 (1967). Es hora de que se comience a darle aplicación en serio, exigiéndose a Israel que se retire de todos los territorios árabes ocupados en la guerra de 1967. Cuando esto se convenga y comience la evacuación de esos territorios, podrá elaborarse un arreglo a largo plazo del conflicto árabe-israelí en base a la resolución 242 (1967), no olvidándose que cualquier arreglo para que sea perdurable deberá disponer el restablecimiento de los legítimos derechos del pueblo de Palestina.

142. Paso ahora a ocuparme de otros asuntos. En primer lugar, observamos con agrado el ingreso a las Naciones Unidas de los dos Estados alemanes y de las Bahamas, el último de los territorios coloniales que logró su independencia. Hacemos llegar a los representantes de esos tres Estados en esta Organización nuestros calurosos plácemes en nombre del pueblo del Pakistán.

143. Algunas delegaciones han expresado la esperanza de que pronto Bangladesh pueda incorporarse a esta Organización. Nosotros compartimos esa esperanza. Sin embargo, subsisten aún algunos impedimentos para que ello ocurra.

144. Recientemente se llegó a un acuerdo en Delhi, casi dos años después de haber concluido la guerra entre la India y el Pakistán, en el sentido de que la India repatriará los prisioneros de guerra. Pero no todos los prisioneros de guerra: 195 de ellos van a seguir en la India donde les aguarda un posible proceso por parte de Bangladesh, por delitos que se dice fueron cometidos por esos prisioneros durante los trágicos sucesos de 1971. Nosotros nos empeñamos — yo mismo participé en esas negociaciones — en persuadir a la India de que liberara a todos los prisioneros de guerra sin excepción, de acuerdo con las resoluciones de las Naciones Unidas y las convenciones de Ginebra, pero no lo logramos.

145. Como lo señaló el Primer Ministro de mi país recientemente en esta Asamblea [2122a. sesión], el Gobierno del Pakistán acatará la letra y el espíritu de esas resoluciones y de acuerdo con las mismas, no se opondrá a la admisión de Bangladesh a las Naciones Unidas, tan pronto como todos nuestros prisioneros de guerra, incluyendo los 195 citados, sean repatriados al Pakistán.

146. La clave de la entrada de Bangladesh en las Naciones Unidas está claramente en manos de la India y de Bangladesh. Esperamos que pronto se pueda llegar también a un acuerdo que permita la repatriación de esos prisioneros de guerra. En ese caso, no solamente no nos opondremos al ingreso de Bangladesh a las Naciones Unidas sino que lo acogeremos calurosamente.

147. A pesar de que la India por ahora no ha podido acordar la repatriación de esos 195 prisioneros, el acuerdo de Delhi es un paso importante hacia una solución general en el subcontinente. La repatriación en tres direcciones de los prisioneros de guerra de la India y de miles de bengalíes y pakistaníes que quedaron en el Pakistán y Bangladesh, respectivamente, ya ha comenzado. Mi Gobierno atribuye la mayor importancia a la pronta aplicación de ese acuerdo. Como prueba de nuestro deseo de dar rápido y fiel cumplimiento al mismo, procedimos a repatriar bengalíes a Bangladesh 10 días antes que la India comenzara a repatriar los prisioneros de guerra, aun cuando en virtud del acuerdo la repatriación de los prisioneros de guerra y de los bengalíes debía ser simultánea. Enviamos también a los 203 altos funcionarios militares y civiles bengalíes, a los cuales en un principio teníamos el propósito de procesar por traición, con los primeros grupos de bengalíes repatriados a Bangladesh. Esperamos que la India y Bangladesh también puedan cumplir el acuerdo con la misma celeridad y el mismo espíritu. Esperamos que muy pronto la India acuerde asimismo repatriar los 195 prisioneros de guerra restantes. Así, se abrirá el camino que permitirá la normalización de las relaciones no solamente con la India sino también con Bangladesh, a fin de fortalecer la causa de la paz en el subcontinente.

148. Quiero dejar constancia de nuestra gratitud a la comunidad internacional por la generosidad y rapidez con que prestó su ayuda y al Secretario General por haber emprendido una operación masiva de repatriación por aire de unos 170.000 a 200.000 hombres, mujeres y niños.

149. Fue en Simla donde, por primera vez en la historia posterior a la independencia del subcontinente, los Gobiernos del Pakistán y de la India decidieron poner fin al conflicto y al enfrentamiento que habían perturbado hasta entonces sus relaciones y laborar por el establecimiento de una paz perdurable en el subcontinente. El Acuerdo firmado en Simla el 2 de julio de 1972 dice:

“... el requisito para la reconciliación, la buena vecindad y la paz perdurable entre ellos es el compromiso de ambos países a la convivencia pacífica, al respeto recíproco de la soberanía e integridad territorial y a la no injerencia en los asuntos internos respectivos...”

Ambos países también convinieron en abstenerse de la amenaza o el uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política respectivas. Creemos que el acuerdo entre la India y el Pakistán para fundar sus relaciones sobre esta base fue el logro más importante de la reunión en la cumbre de Simla y estamos decididos a cumplir ese compromiso en todo sentido.

150. Esta ha sido en realidad la base de nuestras relaciones con todos los países. Sobre todo, el compro-

miso de no injerencia en los asuntos internos de otros países con cualquier pretexto que sea ha sido el principio rector de la política exterior de mi país en sus relaciones con todos sus vecinos inmediatos. Nosotros nos abstenemos escrupulosamente de injerirnos en los asuntos internos de las demás y es natural que esperemos de ellos el mismo respeto por nuestros derechos soberanos.

151. Nuestra búsqueda de paz y de estabilidad en el Oriente Medio, en el subcontinente y en el Asia en general nos lleva a acoger con gusto la distensión que comienza a verse en las relaciones entre las grandes Potencias. La acogemos con la esperanza de que a la larga abarque, como lo hará, otras regiones y cuestiones que por ahora pueden parecer a esas Potencias de importancia subsidiaria, pero que son vitales para las naciones más pequeñas. Como lo demuestran trágicamente de nuevo las hostilidades recientes del Oriente Medio, no hay garantía alguna de que a pesar de la distensión no vayan a continuar surgiendo las que con frecuencia se denominan guerras locales. En realidad, es motivo de cierta preocupación que, en su ansia de promover y preservar la distensión, las grandes Potencias puedan estar dispuestas a pasar por alto o a sacrificar los intereses de las Potencias más pequeñas. Querriamos que ese espíritu de distensión se desarrolle en tal forma que los países pequeños también puedan vivir entre sí en paz y armonía.

152. Otro elemento perturbador de la situación actual es que las grandes Potencias siguen armándose a pesar de la distensión. Tal vez sea demasiado pronto como para que esa distensión se refleje en el campo del desarme. La prueba de fuego de lo genuino de la distensión será, en nuestra opinión, la voluntad de las grandes Potencias para desarmarse, lo cual podría actuar como ejemplo para una tendencia mundial hacia el desarme general. La situación actual, sin embargo, presenta una contradicción. Por mucho que se hable de distensión, las grandes Potencias siguen fabricando armas de destrucción cada vez más perfeccionadas y mortíferas. Nos parece que existe una desconfianza fundamental entre las Potencias nucleares. Nos inspira temor, por ellas y por el resto de la humanidad, el terrible precio que tendríamos todos que pagar de estallar una gran guerra.

153. Por haber nacido y crecido en condiciones de inseguridad como resultado sobre todo de un desequilibrio de poder, modificado ahora grandemente en su desventaja, el compromiso del Pakistán al objetivo de desarme general difícilmente podrá dudarse. Dándose cuenta de lo insensato de una carrera armamentista entre la India y el Pakistán, que prácticamente nos anularía y que derrocharía los recursos escasos que necesitan desesperadamente estos países para su desarrollo económico, mi país en un momento dado redujo sus gastos de defensa unilateralmente. Por desgracia, esta medida no tuvo respuesta adecuada y en los últimos años tanto en la India como en el Pakistán la utilización de recursos para gastos militares

ha seguido a un ritmo perturbadoramente alto, descuidando sus urgentes necesidades económicas. Creemos que la India y el Pakistán deberían pensar muy seriamente si no ha llegado el momento de reducir drásticamente sus presupuestos militares, utilizando mejor sus recursos en la guerra contra el enemigo común: la pobreza. Como lo dijo el Primer Ministro de mi país en su reciente visita a los Estados Unidos, estaremos dispuestos a discutir esta cuestión con la India en el momento oportuno dentro del contexto del acuerdo conjunto para laborar por la paz perdurable en el subcontinente.

154. Por tener conciencia de que la carrera armamentista que aflige al mundo es peligrosa y contraproducente, el Pakistán propuso ya en 1961 que se efectuara un estudio sobre las consecuencias económicas del desarme. Las conclusiones de ese estudio⁴ son hoy más aplicables que nunca en vista de los grandes aumentos que se han registrado desde entonces en los gastos militares. El mundo gasta ahora unos 225.000 millones de dólares al año en armamentos. ¡Qué triste comentario en el "Decenio para el Desarme"! ¡Qué tragedia tan macabra si se piensa en los recursos derrochados cuando centenares de millones de seres humanos en este planeta viven en una pobreza abyecta, atormentados por la constante amenaza del hambre o de la muerte por desnutrición, cuando una mera fracción de estas gigantescas sumas que se gastan en armas podría hacer desaparecer el espectro de miedo que envuelve a estos tristes sectores de la humanidad.

155. Ha llegado la hora de pasar el énfasis actual de la seguridad militar mundial a la seguridad económica mundial. La actuación constructiva en materia del control de las armas y el desarme podría liberar ahorros apreciables para el desarrollo, lo cual por sí solo podría conducir a apuntalar eficazmente una estructura perdurable de paz mundial.

156. La necesidad del desarme se reconoce en todas partes. Sin embargo, después de años de negociaciones y de numerosos estudios, difícilmente puede decirse que se haya progresado verdaderamente. Los armamentos siguen acumulándose a un ritmo alarmante. En particular, el retrasar el control y la eliminación de las armas nucleares podría ser fatal. El monopolio de pocos podría convertirse pronto en propiedad de muchos, haciendo más difícil aún la tarea de eliminar las armas nucleares y más real el peligro de un holocausto universal.

157. La existencia del "equilibrio del terror", que en realidad es una versión moderna del viejo principio del equilibrio de poder con vestido nuclear, ha impedido hasta ahora el estallido de una guerra mundial. Sin embargo, esto podría crear un falso sentido de

seguridad. No debieran olvidarse los peligros para la paz creados por el desequilibrio regional de los armamentos, por los deseos renovados de hegemonía o por la perpetuación de injusticias intolerables y por la brecha cada vez mayor existente entre el norte y el sur, entre blancos y gentes de color, entre ricos y pobres. Impedir meramente una gran guerra no entraña *ipso facto* la garantía de la justicia, que es la única base de la paz perdurable.

158. Vemos pruebas de esta premisa en el reciente estallido bélico en el Oriente Medio y en las situaciones que prevalecen en el sur y sudeste de Asia y en Africa.

159. Es motivo de gran pesar y de desaliento que, después de 28 años de existencia, las Naciones Unidas sigan considerando cuestiones de colonialismo y de discriminación racial. Estas cuestiones debieran haber quedado resueltas hace mucho, de conformidad con las disposiciones de la Carta. El terrible espectáculo de millones de seres humanos sometidos aún a una despiadada dominación colonial, a explotación y a sufrimientos, como consecuencia de discriminaciones raciales, continúa pesando sobre la conciencia de la humanidad. La situación es singularmente angustiosa en Zimbabue, Namibia, los Territorios bajo administración portuguesa y Sudáfrica. Nos produce alguna satisfacción el hecho de que la justa lucha de los pueblos oprimidos por alcanzar su derecho innegable a la libertad y a la igualdad racial progresa sin cesar. Los reveses temporales les ha inducido a consagrarse de nuevo implacablemente a esa lucha. Es conocido el apoyo del Pakistán a esa lucha, así como su solidaridad con todos aquéllos que combaten por la libertad en base a su derecho a la libre determinación. Esta actitud sigue siendo fuerte y firme. Al respecto, tengo el gusto de anunciar que mi Gobierno ha reconocido a Guinea-Bissau.

160. Estos son algunos de los problemas que creemos merecen ser considerados por este augusto órgano. Hay otra cuestión que preocupa a personas en todo el mundo. ¿Adónde van las Naciones Unidas? Creemos que la eficacia y, por supuesto, el porvenir de las Naciones Unidas dependerán de la forma en que no sólo puedan impedir las guerras, sino asegurar la justicia. De esta distinción entre justicia e injusticia dependerá que la Organización se hunda o sobreviva. La Carta acepta e indica claramente esa distinción; pero ¿la ven los Miembros de las Naciones Unidas? En diciembre de 1971, la Asamblea General, al expresar la voz de la humanidad, hizo un vibrante llamamiento, por medio de 105 votos, para proteger la integridad y soberanía de un Estado Miembro. El Consejo de Seguridad, trabado por un procedimiento que ha perdido sentido en el mundo de hoy, hizo enmudecer y sofocar esa voz por medio de un solo voto negativo.

161. Esa parte de la historia ha quedado detrás de nosotros. ¿Pero seguirá siendo ésta la norma del futuro? Esperamos profundamente que no. Nuestra fe en las Naciones Unidas sobrevive a pesar de las

⁴ Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.72.IX.16), y adición a la misma (A/8469/Add.1).

vicisitudes del pasado. Es una fe templada por la clara conciencia de sus defectos. Es una fe que exige que las Naciones Unidas sean más fuertes y eficaces: unas Naciones Unidas que puedan resolver los conflictos que amenazan la paz; una Organización en la que la supervivencia del débil encuentre las mismas garantías que la del fuerte; una Organización guiada por principios y no por conveniencias políticas, en que impere la justicia en lugar de los dictados de la política de poder. Ahí radican las esperanzas de la humanidad y de las generaciones venideras.

162. U LWIN (Birmania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, para comenzar, desearía, en nombre de la delegación de Birmania, felicitarlo de la manera más cálida, por su elección para la Presidencia del vigésimo octavo período de sesiones ordinario de la Asamblea General. Su carrera distinguida y su amplio conocimiento de los asuntos mundiales y de los métodos de las Naciones Unidas son garantía para todos de que, bajo su atinada dirección, las deliberaciones de este período de sesiones de la Asamblea General serán conducidas con eficiencia y eficacia y se obtendrán resultados positivos.

163. Quiero asimismo rendir homenaje al Presidente saliente, Sr. Stanisław Trepczyński, por la manera inteligente con que presidió el vigésimo séptimo período de sesiones ordinario de la Asamblea General y por la visión con que cumplió las funciones de su elevado cargo.

164. Este año tenemos entre nosotros a las delegaciones de la República Democrática Alemana, la República Federal de Alemania y el Commonwealth de las Bahamas. En nombre de la delegación de Birmania, las felicito calurosamente y les hago llegar los saludos amistosos de mi país con motivo de su admisión en la familia de las Naciones Unidas. Su presencia en esta Organización les permitirá hacer más plenas contribuciones para la realización de los objetivos de las Naciones Unidas.

165. La impresión general que surge del presente curso de los acontecimientos mundiales es que se ha producido un cambio en las relaciones de poder, que nos encontramos en un período crítico de las relaciones generales entre las naciones y que estamos ahora en una encrucijada, en las relaciones internacionales de reducción general de la tirantez. Ahora bien, esta tendencia aparentemente favorable en las relaciones internacionales se ve un tanto empañada por el hecho de que en el escenario mundial político, económico y monetario la situación dista mucho de ser estable. Desearíamos referirnos brevemente a algunos de los aspectos que nos llevan a ver las cosas en esta perspectiva.

166. La tendencia prevalente hacia la distensión en las relaciones internacionales ha generado procesos positivos que, según es de esperar, han de llevar a perspectivas de un orden mundial más pacífico. Frente a esta situación, algunas grandes Potencias anterior-

mente adversarias han tratado de normalizar sus relaciones reconociendo la necesidad que tienen de coexistir y otras que tenían disputas han comenzado a buscar solución a sus problemas mutuos. Si bien esa actitud ha conducido a disminuir la tirantez en muchas partes del mundo, la persistencia de las tensiones y los conflictos armados en algunas regiones exige que se renueven las esfuerzos tendientes a su eliminación.

El Sr. Boaten (Ghana), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

167. Ante la creciente disposición de los Estados a mejorar sus relaciones y la seguridad mutua en un clima de distensión, la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales comienza a verse fortalecida entre la mayoría de las naciones inspiradas en esta preocupación esencial de crear condiciones conducentes a ese fin. Surge paulatinamente entre las naciones de hoy una tendencia a hallar nuevas opciones — diferentes de la protección por una gran Potencia — a fin de asegurar el establecimiento de un ambiente pacífico en interés de su propia seguridad. Haciendo referencia a los acontecimientos que nos tocan más de cerca cabe mencionar, entre las iniciativas surgidas dentro de las regiones, motivadas por las consideraciones señaladas, los movimientos tendientes al reconocimiento y respeto del Océano Indico como zona de paz, y a la región del Asia sudoriental en su conjunto como una zona de paz, libertad y neutralidad, ajena a toda forma de intervención de Potencias extranjeras.

168. Desde la terminación del vigésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, se han producido importantes acontecimientos en nuestra región. Revisten una significación internacional especial el Acuerdo para poner fin a la guerra y para restaurar la paz en el Viet-Nam, firmado en París el 27 de enero de 1973, y el Acuerdo de restablecimiento de la paz y para la concordia nacional en Laos, del 21 de febrero de 1973. El Acuerdo de París reafirma el derecho inalienable del pueblo de todo Estado indochino a determinar su propio futuro sin injerencia externa alguna. Reconoce la inadmisibilidad de la intervención extranjera en los asuntos internos de cualquier Estado de Indochina. Permite el arreglo de los problemas existentes en los países de la región por las propias partes indochinas, sobre la base del respeto a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de cada una, y sin injerencia en los asuntos internos. Estos simples principios incorporados en el Acuerdo, de aplicación universal en las relaciones entre los Estados, en modo alguno son nuevos. Lo que resulta significativo es que han sido reconocidos y reafirmados luego de años de conflictos agudos en Indochina, que incluyeron una intervención masiva de Potencias extranjeras y que han llevado a los valerosos pueblos indochinos a sufrir padecimientos indecibles, dando lugar a daños inmensurables y a la destrucción de sus países.

169. La delegación de Birmania se complace ante la posibilidad de que los pueblos de los países de

Indochina puedan determinar, sin injerencia externa, su propia situación política y alcancen su desarrollo económico, social y cultural. Sean cuales fueren las dificultades que presente la tarea de la reconciliación, concordia y reconstrucción nacionales, confiamos en que puedan lograr entre ellos soluciones satisfactorias para sus propios problemas y reconstruir con buen éxito sus naciones. Teniendo en cuenta que pertenecen al Asia sudoriental, los Estados indochinos, como los demás de la zona, desempeñarán el papel que les corresponde en la región y forjarán juntos su futuro. El restablecimiento de condiciones de paz y estabilidad en Indochina abrirá nuevas posibilidades de consultas y cooperación entre los países de la región, a fin de crear el tipo de Asia sudoriental que desean. Es esencial, por lo tanto, que los pueblos de los Estados de Indochina logren una pronta solución de sus propios problemas y que no exista más injerencia extranjera bajo ningún pretexto.

170. Birmania acoge con beneplácito el acuerdo de Delhi, de 28 de agosto de 1973, que, a nuestro juicio, abrirá el camino hacia una solución pacífica de los problemas del subcontinente indio. Birmania también coincide plenamente con la conveniencia de lograr condiciones de distensión en el Océano Indico, ya que considera que ello conducirá a la paz y la estabilidad de los Estados que lo circundan. Obviamente, las consecuencias jurídicas, políticas y militares presentan múltiples aspectos, y nos inclinamos a pensar que se requerirá un lapso razonable antes de adoptar las medidas necesarias para mejorar la posibilidad de crear una atmósfera favorable, tanto en los países de la región como en las naciones de otras partes que actúan en ella, al reconocimiento de la coincidencia de intereses. Expresamos la esperanza de que la propuesta de crear una zona de paz en el Océano Indico logre madurez en el futuro y sea objeto del apoyo y la cooperación de todos los Estados interesados.

171. Nos preocupa especialmente el hecho de que la situación en el Oriente Medio se haya deteriorado. Si bien las Naciones Unidas prosiguen la búsqueda de iniciativas nuevas tendientes a resolver las dificultades, formulamos un llamamiento en el sentido de que los países de la región más interesados en el problema procedan con moderación y eviten nuevos derramamientos de sangre y destrucción, esforzándose por hallar un arreglo negociado. Esperamos que aún resulte posible encontrar una solución pacífica sobre la base de la resolución 242 (1967) del Consejo de Seguridad.

172. Me referiré ahora a la cuestión del colonialismo, el racismo y la discriminación racial, en cuanto ello incumbe a las relaciones entre el resto del África y los Estados del sur de ese continente. Aludo aquí a los problemas del colonialismo en los territorios bajo administración portuguesa, al racismo en Rhodesia del Sur y a la discriminación racial bajo la forma de *apartheid* en Sudáfrica. La Asamblea General ha

tratado estas cuestiones durante las últimas dos décadas y, sin embargo, no estamos más cerca de una solución. Los acontecimientos generales del año pasado han acrecido el temor de que el aumento de la tirantez en Sudáfrica conduzca con más celeridad a un punto crítico de proporciones explosivas. El colonialismo en los territorios bajo administración portuguesa, el racismo en Rhodesia del Sur y el *apartheid* en Sudáfrica continúan constituyendo violaciones flagrantes de todas las normas aceptadas de dignidad y respeto hacia la persona humana. En momentos en que gran parte de la comunidad internacional procura establecer relaciones más positivas a fin de conformar un mundo mejor que el que conocemos, no cabe duda de que un África fraternalmente unida podría contribuir considerablemente a la paz y la seguridad internacionales.

173. A nadie escapa que, en el campo del desarme, el objetivo final de la humanidad en su conjunto debe ser el logro de un desarme general y completo bajo un control internacional estricto y eficaz. Birmania siempre ha estado a favor de esa meta, pero al mismo tiempo considera que el enfoque más realista consiste en dirigir nuestros esfuerzos inmediatos hacia el logro de acuerdos sobre lo que se ha dado en llamar medidas parciales o colaterales, que ofrecen perspectivas mucho mejores en las actuales circunstancias. Entre esas medidas, las dos que revisiten suma urgencia son, a nuestro juicio, la prohibición general de las armas químicas y el logro de la prohibición total de los ensayos nucleares.

174. Mi delegación comparte la desilusión general frente a la ausencia de un progreso material hacia un acuerdo en cuanto a la prohibición de las armas químicas. En el período de sesiones de 1973 de la Conferencia del Comité de Desarme se han realizado numerosas propuestas con miras a impulsar para llegar a un acuerdo. Sin embargo, las posiciones acerca de los problemas fundamentales se mantuvieron invariables, y en algunos casos parecieron tornarse aún más rígidas.

175. Han transcurrido 10 años desde la firma del Tratado por el que se prohíben las ensayas con armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo el agua. Nos hemos opuesto siempre a los ensayos con armas nucleares en todos los medios y, así, Birmania llegó a ser parte en el Tratado en la creencia de que representaba un paso importante para lograr una prohibición universal y total de los ensayos en todos los medios. En tales circunstancias, mi delegación considera que la Asamblea General debiera instar a la Conferencia del Comité de Desarme a que redoble sus esfuerzos en el próximo período de sesiones con vistas a la pronta concertación de un convenio para prohibir y destruir las armas químicas en forma total y de una prohibición total de ensayos.

176. Y ahora paso a un tema que sigue siendo central en nuestra época: el problema representado

por la brecha siempre creciente entre los países desarrollados y los países en desarrollo. Los niveles de vida de cuantiosos millones de personas en el mundo en desarrollo son lastimosamente bajos. Estas personas siguen a menudo desnutridas, sin educación, sin empleo y carecen de muchas otras amenidades básicas de la vida. Mientras una parte del mundo sigue viviendo en condiciones de confort y hasta abundancia, la mayor parte sufre una pobreza abyecta. Esta disparidad se sigue ampliando. El problema más agudo en el período actual de las relaciones económicas mundiales es la inestabilidad de las relaciones comerciales mundiales y la situación monetaria cuyas consecuencias son muy serias para los países en desarrollo, y, por lo tanto, el problema del desarrollo económico está seriamente en juego. Todos sabíamos que hace dos décadas los países en desarrollo habían decidido acelerar su desarrollo. Pese a los esfuerzos nacionales e internacionales en materia de desarrollo, los logros conseguidos han sido escasos y las evidencias actuales indican que esta brecha continuará ampliándose.

177. Para los países en desarrollo la principal fuente de divisas extranjeras para financiar el proceso de desarrollo económico procede de sus ingresos del comercio exterior. El problema central para los países en desarrollo es el persistente deterioro de sus términos de intercambio en su condición de exportadores tradicionales de productos primarios. La tendencia adversa en el comercio de productos básicos de los países en desarrollo es algo bien conocido. Los países desarrollados industrialmente establecen los precios de las materias primas y productos semielaborados. Los precios de estos productos siguen deteriorándose continuamente y no pueden mantenerse en el ritmo de los precios ascendentes de los productos industriales importados que deben pagar los países en desarrollo. Como consecuencia, la participación que le corresponde a estos países en el comercio mundial sigue disminuyendo. El sistema generalizado de preferencias se ha ofrecido como respuesta al pedido de los países en desarrollo que quieren la equidad en el comercio mundial, pero en la práctica el procedimiento ha demostrado ser tan largo y afectado por excepciones que no se ha logrado el máximo efecto deseado. El efectivo funcionamiento del sistema preferencial debe ser complementado por una asistencia conexas y promoción comercial. El problema del comercio está relacionado con el costo del transporte prestado mayormente por los países desarrollados y como resultado los aumentos de los fletes de las exportaciones e importaciones ejercen efectos cada vez más adversos en la balanza de pagos

de los países en desarrollo, especialmente en los menos desarrollados entre ellos.

178. El crecimiento perdurable y autosostenido de los países no puede lograrse únicamente mediante la ayuda para el desarrollo. Incluso, si ésta se aumenta considerablemente, sólo puede constituir una ayuda marginal para el desarrollo del país. Además, esta ayuda en favor del desarrollo en los últimos decenios ha llevado a un mayor endeudamiento. Se deduce claramente que, además de esta ayuda para el desarrollo, existe la necesidad de que los países desarrollados industrialmente contribuyan a aumentar los ingresos de los países en desarrollo mediante un mejor acceso a sus mercados.

179. La magnitud de los problemas que tienen los países en desarrollo se ha visto aún intensificada por la crisis monetaria internacional, que ha tenido efectos adversos en las reservas de divisas, en las importaciones y en los términos de intercambio comercial de los países en desarrollo. En esta era de comercio y política monetaria, cuando las relaciones políticas entre los Estados están determinadas cada vez más por consideraciones económicas, es más que nunca necesario que los países desarrollados y los países en desarrollo colaboren como socios iguales, pues de lo contrario el temor de que ambos se dirijan pronto hacia una colisión podrá tornarse en inevitable realidad.

180. Por último, permítaseme decir que todo Estado, grande o pequeño, poderoso o débil, más que nunca necesita que los Estados Miembros de esta Organización redoblen sus esfuerzos para hacer que las Naciones Unidas sean un efectivo campo de acción. La dirección de las Naciones Unidas, en verdad, reside en este doble reto: cómo pueden actuar en favor de la paz y cómo pueden actuar en favor de una mayor igualdad económica y social. Las relaciones políticas y económicas internacionales a las que estamos acostumbrados desde el término de la Segunda Guerra Mundial están sufriendo profundos cambios. Nuestra era es de ajuste. Por lo tanto, es imperativo que los Estados Miembros tengan mayor fe en la Carta y que dependan más del sistema de las Naciones Unidas para solucionar sus problemas, de manera que puedan seguir fielmente la estructuración de sus relaciones de conformidad con los propósitos y principios de la Carta. Pese a sus imperfecciones, las Naciones Unidas y sus órganos nos proporcionar un campo único para las iniciativas en todas las esferas de la cooperación internacional.

Se levanta la sesión a las 13.30 horas.